

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 04
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 12/06/2024
		Página 1 de 3

NÚMERO DE ACTA (si aplica) (Consecutivo anual)	11	FECHA	09-09-2024
NOMBRE (comité, comisión o grupo de trabajo.)	COLMYEG septiembre		
DEPENDENCIA CITANTE:	Dirección de Territorialización de Derechos y Participación		
PROCESO SIG (LUCHA): (si aplica)	Territorialización de la Política Pública		
HORA DE LA REUNIÓN (Inicio – final)	Inicio 2:00 p.m.	Final 5:40 pm	


OBJETIVO REUNIÓN:	Sesión ordinaria Comité Operativo Local de Mujer y Género de la localidad de La Candelaria mes de septiembre/24		
PARTICIPANTES:	Nombre(s) y Apellido(s)	Cargo	Dependencia
	María Felisa Mahecha	Delegada PPMYEG	Subred Centro Oriente
	Leidy Sierra	Referente familias	SDIS
	Mónica Toledo	Referente	Secretaria Desarrollo Económico
	Darío Fernando Gómez Cruz	Gestor	Secretaría Distrital De Ambiente
	Sandra Ausinque	Coordinadora Manzana	Secretaria Distrital De La Mujer
	Gabriel López	Referente	Personería Local
	Vanessa Laverde	Enlace Sofía	Secretaria Distrital De La Mujer
	Isela Ortiz	Apoyo A La Gestión Local	Secretaria Distrital De La Mujer
	Diana Hincapié	Contratista	Secretaria Distrital De La Mujer
	Ginna Quiroga	Edilesa	JAL
	Ingrý Paola Márquez Sierra	Gestora Territorial	Idrd
	Helena Barraza	Prensa	Alcaldía local
	Angelica Angarita	Alcaldesa	Alcaldía local
	Mayra Dueñes	Referente Mujer Y Género	Alcaldía Local
	Diany Pinzón	Contratista	Secretaria de Movilidad
	Julio Mesa	Promotor	Secretaria de Seguridad
	Oscar Rojas	Referente	Secretaria de Hábitat
	Beatriz Alfonso	Gestora	IDPAC
	Sandra Rocio Montoya	Referente Local	Secretaria Distrital De La Mujer
	Nohora Pirajan	Red de Mujeres	Red De Mujeres
	Luz Marina Gamboa		Red De Mujeres
Bertina Calderón		Comunidad	
Magdalena Espinel		Red De Mujeres	
Nelly Corzo Martínez		Comunidad	

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 04
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 12/06/2024 Página 2 de 3


	Ana Isabel Tafur		Red De Mujeres
	Lorena Patricia Cárdenas		Red De Mujeres
	Carmen Peña		Red De Mujeres
	Nataly Naranjo		Red De Mujeres
	Luz Marina Osorio		Red De Mujeres
	Carmen Adela Chávez		Comunidad
	Ángela Viviana Roa Hernández		Red De Mujeres
	Cristina de Narváez		Red Nacional
	Blanca Liliana Rodríguez		Organización Iorazoli
	Sandra Quintero		Batucada
	Ibet Betancourt		Iulepal
	Luz Angela Ortiz		Fundación Alianza Social por Colombia
	Lia Ahumada		CPL
	María Constanza Gil Echeverry		Red De Mujeres
	Erica Lozano		Red De Mujeres
	María Del Socorro Leguizamón		Red De Mujeres
	Mónica Benavides		Red De Mujeres

AGENDA POR TRATAR / ORDEN DEL DÍA	
1	Bienvenida y verificación Quorum
2	Aprobación acta anterior y revisión de compromisos
3	Voces de mujeres
4	Presentación proyectos de inversión local
5	Presentación DRAFE
6	Elaboración reglamento interno
7	Varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN	
	<p>Bienvenida y verificación Quorum</p> <p>Sandra Montoya referente de la SDMujer abre el espacio, agradeciendo la participación de cada persona.</p> <p>1. Angélica Angarita, alcaldesa local instala la sesión extendiendo un saludo a la comunidad y señalando su disposición por articular acciones entre la administración local y la instancia de participación.</p> <p>Se procede a realizar la verificación del quorum, contando con la participación de 19 representantes de entidades y 22 representantes de la comunidad, 7 de ellas nuevas en el espacio.</p>

	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 04
	ACTA DE REUNIÓN	Fecha de Emisión: 12/06/2024
	(Interna o Externa)	Página 3 de 3

	<p>Aprobación acta anterior y revisión de compromisos</p> <p>No se reciben observaciones frente al acta de la sesión anterior</p> <p>En cuanto a los compromisos anteriores, se amplía la información respecto a la territorialización de la inversión de la SDMujer en la localidad La Candelaria.</p> <p>El proyecto de inversión por el cual se financian los costos de operación de las CIOM es una bolsa global de la cual se garantizan las condiciones para las 19 unidades de atención y no se maneja un centro de costos por cada casa, por ello en la respuesta suministrada se establece un promedio de costos asociados a la operación de una CIOM, y no de una cuenta individual para la localidad, ya que en los contratos asociados a la prestación de los servicios no se discriminan costos por localidad.</p> <p>En cuanto al interrogante de ¿en qué se invirtió el recurso del arriendo de la sede de la CIOM mientras estuvo cerrada?</p> <p>El contrato vigente cubre el periodo del 17/06/2024 al 30/06/2025 por lo tanto en el periodo en el cual no se tuvo inmueble propio para la prestación del servicio, no se incurrió en costos por arrendamiento.</p> <p>2. ¿El presupuesto de la CIOM continúa siendo de funcionamiento, por qué no se destina presupuesto para caja menor o recursos para brindar material y refrigerios para las actividades de las mujeres?</p> <p>El recurso corresponde a un rubro de inversión por lo tanto no se puede destinar a cubrir imprevistos como la caja menor. La entidad no maneja este concepto. Los recursos disponibles son limitados priorizando costos fijos para garantizar el servicio en todas las casas, los recursos destinados para brindar material y refrigerios para las actividades han sido proporcionados en la medida de las posibilidades a través del contrato de operador logístico.</p> <p>En cuanto a la Manzana del cuidado, se solicita especificar del 100% de la inversión, cuánto aporta a Candelaria y cuánto aporta Santa Fe, esta solicitud de información fue trasladada a la dirección del Sistema del Cuidado, sin embargo, Sandra Ausinque coordinadora de la Manzana del Centro, precisa que la inversión presupuestal de la SDMujer para el funcionamiento de la Manzana corresponde únicamente al pago de honorarios del talento humano que ejecuta las acciones.</p> <p>Aún continua pendiente la información relacionada con el total de mujeres candelarias que han sido atendidas en la Manzana del Centro, una vez se cuente con esta información se dará respuesta a la ciudadana que realizó el requerimiento.</p>
3.	<p>Voces de mujeres</p> <ul style="list-style-type: none"> - Carmen Adela Chávez, delegada del COLMYEG ante el Consejo Local de Seguridad para las Mujeres presenta el informe semestral de su representación en esta instancia, precisando que,

	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 04
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 12/06/2024 Página 4 de 3

el primer informe que presentó correspondía al semestre del 19 de julio al 13 de diciembre de 2022. El segundo informe de enero a junio de 2023. Y el tercer informe de julio a diciembre de 2023.

Durante el periodo de enero a julio de 2024 se destacan las siguientes actividades:


- Coordinación permanente con la profesional Enlace Sofia Nataly Sánchez.
- Jornada de sensibilización en el barrio Belén dirigido al sector social LGBTI con la participación de 40 personas.
- La Secretaria de Integración Social a través de la profesional líder de la Red del buen trato que se realizó un recorrido por el barrio Belén que fue afectado por letreros alusivos a amenazas de muerte contra algunos residentes del sector.
- Policía manifiesta en el CLSM que si no existen denuncias no se puede hacer investigación al respecto.
- Se presentan mapas de calor identificando lugares inseguros.
- Jornada de prevención de violencias en el barrio Egipto.

Por otra parte, presenta su dimisión como integrante al comité de lideresas que existe desde la administración local del alcalde Manuel Calderón, esta renuncia obedece a la necesidad de renovar el grupo y brindar la oportunidad a otras mujeres de ocupar esta posición de interlocución directa con la alcaldesa local.


- Erica Lozano solicita información sobre la solicitud de la Red de Mujeres Productoras de La Candelaria de permitir guardar el mueble de materiales de la organización en la CIOM. Al respecto, Sandra Montoya refiere que la solicitud se elevo al nivel central de la SDMujer mediante correo electrónico, una vez se tenga respuesta oficial, se comunicará a la organización.

De otro lado, informa que la señora Alibe Linares también se retira del comité de lideresas y solicita que en este grupo se incluya a Luz Marina Gamboa, como la nueva líder de la Red de Mujeres Productoras.

- Bertina Calderón resalta el trabajo del profesional Gabriel Gutiérrez de la oficina de planeación de la Alcaldía local, destacando la articulación realizada junto con la Secretaria de la Mujer y ella como representante del COLMYEG para la formulación del proyecto de inversión local en los conceptos de gasto asociados al sector Mujer. Solicita que se mantenga esta articulación y participación de la comunidad en la formulación de los proyectos. De otro lado, requiere que se evalúe la idoneidad de los operadores para que la ejecución de los proyectos sea efectiva y de calidad.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</p>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 04
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 12/06/2024 Página 5 de 3

	<p>En cuanto al equipo de lideresas y las 2 renunciadas mencionadas en la sesión, señala que es conveniente analizarlo y tomar la decisión, así mismo, se debe revisar la conformación del equipo de formuladoras, hace la invitación a revisarlo en otro espacio.</p> <p>En tercer lugar, indaga sobre la vigencia de la representación de las actuales consejeras consultivas distritales, solicitando información sobre las próximas elecciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nelly Corzo informa que, en el Consejo de Cultura, Arte y Patrimonio, instancia de la cual es delegada por parte del COLMYEG tienen una propuesta de promover cada uno de los sectores a través de la difusión y reconocimiento de sus logos, en este sentido, solicita al Comité autorización para poder usar el logo del COLMYEG como símbolo del sector mujeres. Esta solicitud es sometida a votación y es aprobada por 12 votos. - Cristina de Narváez invita a las mujeres a participar en el festival Love, que permitirá la participación de mujeres emprendedoras con la venta de sus productos. Así mismo, extiende la invitación a participar en las obras de teatro “Las putas también sueñan” que se realizará el 21 de septiembre y la obra “El Principito” dirigida a niños y niñas el 29 de septiembre. Las 2 obras se presentarán en el teatro León Tolstoi. Adicionalmente, informa sobre el taller de formación sobre marca, marketing y empoderamiento de las mujeres, que se llevará a cabo el 14 de septiembre. Por último, señala que la localidad va a participar en un concurso de comparsas con la puesta en escena titulada “La Candelaria tiene nombre de Mujer” - Luz Marina Gamboa presenta a la Red de Mujeres Productoras de la Candelaria precisando que esta conformada por 16 mujeres y varias que están solicitando vincularse, pero refiere que requieren más apoyo en cuanto a materiales y logística para poder desarrollar sus emprendimientos. Así mismo, solicitan apoyo en formación tecnológica, ampliar espacios para la realización de las ferias, con el ánimo de seguir dignificando el derecho al trabajo.
4.	<p>Presentación proyectos de inversión local</p> <p>La alcaldesa local Angelica Angarita hace presencia en el Comité, interactuando con la comunidad, escuchando las voces de las mujeres candelarias y extendiendo la invitación a varias actividades a desarrollar en la localidad.</p> <p>En primer lugar, celebra la presencia e invitación de Cristina de Narváez para que las mujeres participen de los procesos culturales, señala que desde la Alcaldía local para la época de navidad el centro de la ciudad va a ser protagonista de un carnaval de comparsas, en el cual, La Candelaria tiene 3 cupos de participación.</p>

	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 04
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 12/06/2024 Página 6 de 3

Por otro lado, refiere que se está realizando el proceso de empalme con la anterior administración, definiendo tiempos y espacios para continuar con la interlocución directa con el equipo de lideresas del COLMYEG.

Por último, extiende una invitación de la primera dama de Bogotá para que la comunidad asista al evento tardes de Bienestar que se realizará en el parque la Concordia el 11 de septiembre de 11 a.m. a 5p.m. Allí se realizarán actividades lúdicas, culturales, oferta gastronómica, programas de formación, empleo y salud.

En cuanto a los proyectos de inversión local, Isela Ortiz, profesional de apoyo a la gestión local de la SDMujer señala que, el sector ha realizado permanente acompañamiento a las ciudadanas y al equipo de formulación de la Alcaldía con el ánimo de incorporar y transversalizar el enfoque de género en los proyectos de la vigencia 2023 y dando la línea técnica en la formulación del Plan de Desarrollo Local. Al respecto, informa que se participó en las mesas de trabajo para la revisión de la propuesta de Plan de Desarrollo, así como en los debates realizados por la JAL.


Se realizó un COLMYEG extraordinario analizando el nuevo concepto de gasto de dotación de elementos a la Casa de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres, recogiendo propuestas de las ciudadanas frente a los principales elementos que se requieren y que se pueden obtener a partir de este presupuesto que es de 350 millones y que será ejecutado en el 2026.

Adicionalmente, informa que, dentro del plan local de transversalización de género, el equipo profesional de la SDMujer, esta realizando procesos de sensibilización en diversas temáticas con los y las profesionales de la Alcaldía local.

A continuación, Gabriel Gutiérrez profesional de la Alcaldía local refiere que ya se tiene elaborado el anexo técnico del proyecto 1781, cuya meta es capacitar 150 personas para la construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres teniendo en cuenta los procesos organizativos de base comunitaria, con enfoque de género y diferencial, en el marco de los 8 derechos priorizados por la Política Pública Distrital de Mujer y Género. Esta dividido en 3 componentes:

-Mujeres al poder: Fomentar la participación política de las mujeres mediante actividades de capacitación y conmemoración de fechas emblemáticas para promover la incidencia política y reconocer los logros y avances de la participación de las candelarias

- Encuentro de saberes Akoben: Realizar espacios de articulación de saberes ancestrales de las mujeres afrodescendientes, negras y palenqueras para preparar el encuentro local de mujeres y organizaciones sociales de las comunidades en mención, que permita transmitir y exaltar los logros de estas mujeres y sus organizaciones

	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 04
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 12/06/2024 Página 7 de 3

- **Lideresas indígenas hacia un relevo generacional:** Fortalecer la participación, representación e incidencia organizativa y política de las mujeres de la mesa local indígena de La Candelaria a través de formación y salida pedagógica que promueva el relevo generacional de los liderazgos de las mujeres indígenas.

Se están realizando los últimos ajustes al documento y se espera que al 1 de septiembre este colgado en SECOP para la contratación.

Presentación DRAFE

Paola Márquez profesional de IDRD presenta información sobre el Consejo DRAFE (Deporte, recreación, actividad física y equipamientos). Los Consejos de Deporte, son espacios de diálogo, deliberación, concertación, vigilancia y control de la gestión pública en los que agentes, actores, colectivos, escuelas de formación deportiva y organizaciones locales, representan a su sector para el fortalecimiento de planes y programas relacionados con la recreación, el deporte, la actividad física y los equipamientos deportivos.

Actualmente de cuenta con 5 consejeros representantes de los sectores: persona mayor, discapacidad, juntas, colegios, sector colectivo, agrupaciones o ESAL.

Actualmente se están realizando elecciones atípicas para elegir representantes de los sectores: grupos étnicos o sociales, escuelas de formación deportivas o de clubes deportivos con reconocimiento, jóvenes. Las inscripciones se pueden realizar hasta el 16 de septiembre <https://forms.gle/GXCFa4yuZwRmpAm78>


5.



Representante por Grupos étnicos o sociales que desarrollen dentro de la localidad algún programa o proyecto en el sector DRAFE.	Grupos Étnicos: Pueblos y comunidades indígenas, comunidades negras o afrocolombianas, comunidad raizal, pueblo ROM o gitano	Perfil: Persona mayor de 18 perteneciente a grupos étnicos o sociales que desarrollen acciones o actividades del sector deporte, recreación o la actividad física en la respectiva localidad. Requisitos: <input type="checkbox"/> Diligenciar el formulario hoja de vida deportiva/recreativa, solicitud y constancia de inscripción candidatos (as) al consejo local DRAFE. <input type="checkbox"/> Fotocopia del documento de identidad del candidato. <input type="checkbox"/> Presentar copia de un recibo de servicio público de su domicilio no mayor a dos (2) meses de vigencia. <input type="checkbox"/> Formato de CARTA DE PRESENTACIÓN CANDIDATOS (AS) AL CONSEJO LOCAL DRAFE
	Grupos Sociales: Mujeres, población LGBTI.	

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 04
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 12/06/2024
		Página 8 de 3

	<h1 style="color: red;">Requisitos</h1> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 30%; padding: 5px;"> Representante del sector jóvenes de la localidad. </td> <td style="padding: 5px;"> Perfil: Persona mayor de 14 años y menor de 28 años al momento de la inscripción y ser residente de en la respectiva localidad. Requisitos: <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Diligenciar el formulario hoja de vida deportiva/recreativa, solicitud y constancia de inscripción candidatos (as) al consejo local DRAFE. <input type="checkbox"/> Fotocopia del documento de identidad. <input type="checkbox"/> Original o copia de un recibo de servicio público no mayor a dos (2) meses de vigencia del lugar del domicilio del (a) candidato (a). <input type="checkbox"/> Cuando el candidato sea menor de 18 años al momento de la inscripción deberá diligenciar el FORMATO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO </td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;"> Representante por Escuelas de Formación Deportiva o de Clubes Deportivos con reconocimiento presentes en la localidad. </td> <td style="padding: 5px;"> Perfil: Persona mayor de 18 vinculada a una escuela de formación avalada o a un club deportivo con reconocimiento vigente que desarrollen actividades en la respectiva localidad. Requisitos: <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Diligenciar el formulario hoja de vida deportiva/recreativa, solicitud y constancia de inscripción candidatos (as) al consejo local DRAFE. <input type="checkbox"/> Fotocopia del documento de identidad del candidato. <input type="checkbox"/> Carta de delegación, firmada por el representante legal del Club o Escuela de formación deportiva por la cual se postula. <input type="checkbox"/> Presentar copia del reconocimiento deportivo vigente o aval expedido por el IDRD. </td> </tr> </table>	Representante del sector jóvenes de la localidad.	Perfil: Persona mayor de 14 años y menor de 28 años al momento de la inscripción y ser residente de en la respectiva localidad. Requisitos: <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Diligenciar el formulario hoja de vida deportiva/recreativa, solicitud y constancia de inscripción candidatos (as) al consejo local DRAFE. <input type="checkbox"/> Fotocopia del documento de identidad. <input type="checkbox"/> Original o copia de un recibo de servicio público no mayor a dos (2) meses de vigencia del lugar del domicilio del (a) candidato (a). <input type="checkbox"/> Cuando el candidato sea menor de 18 años al momento de la inscripción deberá diligenciar el FORMATO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO 	Representante por Escuelas de Formación Deportiva o de Clubes Deportivos con reconocimiento presentes en la localidad.	Perfil: Persona mayor de 18 vinculada a una escuela de formación avalada o a un club deportivo con reconocimiento vigente que desarrollen actividades en la respectiva localidad. Requisitos: <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Diligenciar el formulario hoja de vida deportiva/recreativa, solicitud y constancia de inscripción candidatos (as) al consejo local DRAFE. <input type="checkbox"/> Fotocopia del documento de identidad del candidato. <input type="checkbox"/> Carta de delegación, firmada por el representante legal del Club o Escuela de formación deportiva por la cual se postula. <input type="checkbox"/> Presentar copia del reconocimiento deportivo vigente o aval expedido por el IDRD.
Representante del sector jóvenes de la localidad.	Perfil: Persona mayor de 14 años y menor de 28 años al momento de la inscripción y ser residente de en la respectiva localidad. Requisitos: <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Diligenciar el formulario hoja de vida deportiva/recreativa, solicitud y constancia de inscripción candidatos (as) al consejo local DRAFE. <input type="checkbox"/> Fotocopia del documento de identidad. <input type="checkbox"/> Original o copia de un recibo de servicio público no mayor a dos (2) meses de vigencia del lugar del domicilio del (a) candidato (a). <input type="checkbox"/> Cuando el candidato sea menor de 18 años al momento de la inscripción deberá diligenciar el FORMATO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO 				
Representante por Escuelas de Formación Deportiva o de Clubes Deportivos con reconocimiento presentes en la localidad.	Perfil: Persona mayor de 18 vinculada a una escuela de formación avalada o a un club deportivo con reconocimiento vigente que desarrollen actividades en la respectiva localidad. Requisitos: <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Diligenciar el formulario hoja de vida deportiva/recreativa, solicitud y constancia de inscripción candidatos (as) al consejo local DRAFE. <input type="checkbox"/> Fotocopia del documento de identidad del candidato. <input type="checkbox"/> Carta de delegación, firmada por el representante legal del Club o Escuela de formación deportiva por la cual se postula. <input type="checkbox"/> Presentar copia del reconocimiento deportivo vigente o aval expedido por el IDRD. 				
6.	<p>Elaboración reglamento interno</p> <p>Por términos de tiempo y en ocasión de la presencia de la alcaldesa local, se prioriza la interacción con las ciudadanas, en este sentido, la elaboración del reglamento interno se aplaza y será abordado en sesión extraordinaria. Para fijar la fecha se esta sesión, se realizará una encuesta virtual por el grupo de WhatsApp, proponiendo 2 fechas.</p>				
7.	<p>Varios</p> <ul style="list-style-type: none"> - La delegada de la Política Pública María Felisa Mahecha, refiere que la Sub Red Centro Oriente, se enfoca en la prevención de enfermedades y en promover estilos de vida saludables. Se trabaja de la mano con las comunidades locales brindando atención integral y humanizada a quienes más lo necesitan. 				

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 04
	ACTA DE REUNIÓN	Fecha de Emisión: 12/06/2024
	(Interna o Externa)	Página 9 de 3



Así mismo refirió que el 4 de septiembre se conmemoró el Día de la Salud Sexual y reproductiva. Es fundamental hablar abiertamente sobre la sexualidad y tomar medidas para protegernos y cuidarnos. Recuerda que los equipos territoriales están para dar más información.

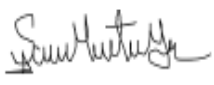
- Mónica Leal agradece a la comunidad y representantes de entidades por el trabajo mancomunado realizado durante el cuatrienio y se despide, informando que ya no continuará prestando sus servicios profesionales a la Alcaldía de la Candelaria.
- Ginna Quiroga edilera de la localidad informa que la JAL aprobó el Plan de Desarrollo Local, este es el resultado del trabajo de la comunidad y sectores que estuvieron acompañando el proceso desde el inicio como Secretaria de la Mujer, en donde se logró posicionar un nuevo concepto de gasto como la dotación de la Casa de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres. Hace un llamado para que la administración distrital no trate a las mujeres como población vulnerable, sino como sujetas de derechos que pueden incidir en todos los temas de la ciudad.
- Beatriz Alonso, profesional de IDPAC invita a las delegadas de la comunidad a inscribirse en el curso de presupuestos participativos. Así mismo, solicita a la secretaria técnica del comité un espacio en la sesión de octubre para presentar el pacto contra el racismo.
- Lia Ahumada refiere que, en el Plan de Desarrollo Local, desde su representación en el CPL se solicitó ampliar la descripción sobre la autonomía económica para las mujeres, sin embargo, esto no se logró.
- Mónica Toledo, profesional de Secretaria de Desarrollo Económico. Presenta la estrategia del canal de WhatsApp de Empleo en Bogotá. Este es un canal oficial que ayuda a los bogotanos y bogotanas a conseguir empleo estable y digno, a formarse, a capacitarse y a conectar con múltiples oportunidades laborales. Allí la ciudadanía puede mantenerse informada sobre convocatorias, vacantes, ferias de empleo, cursos de formación, talleres y las estrategias del sector Desarrollo Económico y la Agencia Distrital de Empleo.

	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 04
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 12/06/2024 Página 10 de 3

	<p>https://whatsapp.com/channel/0029VaiShJNBvvsiiOo7c0U</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sandra Ausinque coordinadora de la Manzana de Cuidado informa que ya se están prestando todos los servicios de parte de IDR y Desarrollo Económico. De igual forma, presenta a Diana Hincapié formadora de la Manzana, quien estará realizando el curso de herramientas a cuidadoras, que tiene una duración de 10 horas. - Bertina Calderón invita a las mujeres a participar el 10 de septiembre en la reunión de la bancada de mujeres. Precizando que este es un espacio diferente al COLMYEG, cuyo objetivo principal es potencializar el derecho a la participación y representación política.
--	--

COMPROMISOS PRÓXIMA SESIÓN O REUNIÓN			
	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE(S)	FECHA
1	Generar espacio en la agenda de octubre para presentación del pacto contra el racismo	Sandra Montoya	15 de octubre
2	Citar sesión extraordinaria de COLMYEG para trabajar en el reglamento interno	Sandra Montoya	25 septiembre

FIRMANTES RESPONSABLES

Firma	Firma
	
NOMBRE Y APELLIDOS: Sandra Rocio Montoya González	NOMBRE Y APELLIDOS:
Cargo: Referenta local	Cargo:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)

Código: GD-FO-32

Versión: 04

Fecha de Emisión: 12/06/2024

Página 11 de 3

	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1
	REGISTRO GENERAL DE ASISTENCIA A REUNIÓN	Fecha de Emisión: 12-06-2024 Página 1 de 1

REGISTRO DE ASISTENCIA			OBJETIVO REUNIÓN:		Sesión Ordinaria Cuartec Septiembre								
FECHA:			LUGAR:		Ciudad La Candelaria								
HORARIO:			DEPENDENCIA CITANTE:		DTAP								
¿Autoriza el tratamiento de datos personales?			DOCUMENTO DE IDENTIDAD		NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	SEXO	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	INSTITUCIÓN, ENTIDAD, DEPENDENCIA, OTRO	CARGO	TELÉFONO DE CONTACTO	EMAIL	FIRMA
SI	NO	TIPO	NÚMERO										
X			52062109	Mafelsa Meléndez	F	M	H		Sub Red CO	Del PD Mujer	3023571056	moncalusa@cochecosocial.gov.co	
X			1052386261	Leidy L. Sierra H.	F	M	H		SCIS Santa Fe - Referente	La Candelaria/SBSP P. Familias con	3124293982	llgarcera@cochecosocial.gov.co	
X			1110505192	Florina Toledo	F	F	B		Secretaría Distrital Económica	Referente	3127430010	ntorres@cochecosocial.gov.co	
X			10-0443280	Dario Fernando Guzmán	H	M	G		Servicio de Ambiente	Gobernador	50724974	cdelatorio@cochecosocial.gov.co	
X			103500000	Sandra Asique Buitrago	H	F	H		SOMujer - SIOJCO	Contratista	302214511	saunque@cochecosocial.gov.co	
X			102630206	Diana Hincapié Ramírez	M	F	H		SD Mujer - SIOJCO	Comisaria	32427727	dhr@cochecosocial.gov.co	
X			79580553	Gabriel E. López	H	M	H		Personería Local	Ref. Colmep	304420163	gelopez@cochecosocial.gov.co	
X			1050610794	Lady Vanessa Javeret	M	F	H		SOMujer - DEVAL	Contratista	304445973	vjaveret@cochecosocial.gov.co	
X			1010160368	Anna Yvonne Cambra	M	F	H		JAL Candelaria	E. de L. S. A.	311411151	amcambra@cochecosocial.gov.co	
X			1932322	Alfonso Javier P	M	M			SAC Experto	Presidente	3118511682	ajavier@cochecosocial.gov.co	

Tratamiento de datos personales: Mediante el registro en el presente formato, usted autoriza a la SDMujer para la recolección, almacenamiento y uso de sus datos personales. Como Titular de la información usted tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente. Ley 1581 de 2012.

Nota 1: Si usted como participante marca la opción (NO) a la autorización al tratamiento de datos personales, trazar una línea oblicua (/) en los campos que no esté de acuerdo en registrar la información.

Nota 2: Los datos obligatorios para el registro de la asistencia a la reunión son: Documento de Identidad, Nombre y Apellidos, institución, entidad, dependencia, otro, cargo, email y firma.

Convenciones Tipo de Documento: CC: Cédula de ciudadanía / TE: Tarjeta de Identidad / CE: Cédula de Extranjería / NIP: Número de Identificación Personal / NUP: Número Único de Identificación personal / PA: Pasaporte / PPE: Permiso por Protección Temporal / RIMV: Registro Único de Migrantes Venezolanos / Otro

Convenciones Sexo: M: Mujer / H: Hombre / I: Intersexual

Convenciones Identidad de Género: F: Femenino / M: Masculino / TF: Transfemenino / TM: Transmasculino

Convenciones Orientación Sexual: H: Heterosexual / B: Bisexual / G: Gay / L: Lesbianas

Entidades

	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1
	REGISTRO GENERAL DE ASISTENCIA A REUNIÓN	Fecha de Emisión: 12-06-2024 Página 1 de 1

REGISTRO DE ASISTENCIA			OBJETIVO REUNIÓN:		Sesión Ordinaria Cuartec Septiembre								
FECHA:			LUGAR:		Ciudad La Candelaria								
HORARIO:			DEPENDENCIA CITANTE:		DTAP								
¿Autoriza el tratamiento de datos personales?			DOCUMENTO DE IDENTIDAD		NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	SEXO	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	INSTITUCIÓN, ENTIDAD, DEPENDENCIA, OTRO	CARGO	TELÉFONO DE CONTACTO	EMAIL	FIRMA
SI	NO	TIPO	NÚMERO										
✓			100294928	Alcibia Barrera	F	C	H		Alcibia de Córdova	Presida	3165532101	alcibia@cochecosocial.gov.co	
✓			1053603361	Maira Dueñez	M	F	H		Alcibia la Candelaria	Ref. Mujeres y Género	3422301910	mdueñez@cochecosocial.gov.co	
✓			104931316	Amelica Amador	M	F	H		DL. CASPOTIA	Asesor	30210701	amador@cochecosocial.gov.co	
✓			102453267	Dany Rojas	F	C	H		SDM COM 17	Asesor	30211010	danyrojas@cochecosocial.gov.co	
X			770499	Jairo Mesa	M	H	H		SOSEJ	Asesor	302771635	jmesa@cochecosocial.gov.co	
X			79756400	Osvaldo Espinosa	M	H	H		SPAT - SPRC	Referente	3505400311	osvaldo@cochecosocial.gov.co	
X			161235743	Nelly Noreña	G	F	F		CASOEDUR	Asesor	302744482	nnoreña@cochecosocial.gov.co	
X			11560113	Comerperera	F				ID RD	Gobernador	302568252	comerperera@cochecosocial.gov.co	
X			1023621693	Paola Marmal	F	F			SDPHE	Asesor	30256218	pmarmal@cochecosocial.gov.co	
X			35373604	Reynier Alonso	F	F			SDPHE	Asesor	30256218	ralonso@cochecosocial.gov.co	

Tratamiento de datos personales: Mediante el registro en el presente formato, usted autoriza a la SDMujer para la recolección, almacenamiento y uso de sus datos personales. Como Titular de la información usted tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente. Ley 1581 de 2012.

Nota 1: Si usted como participante marca la opción (NO) a la autorización al tratamiento de datos personales, trazar una línea oblicua (/) en los campos que no esté de acuerdo en registrar la información.

Nota 2: Los datos obligatorios para el registro de la asistencia a la reunión son: Documento de Identidad, Nombre y Apellidos, institución, entidad, dependencia, otro, cargo, email y firma.

Convenciones Tipo de Documento: CC: Cédula de ciudadanía / TE: Tarjeta de Identidad / CE: Cédula de Extranjería / NIP: Número de Identificación Personal / NUP: Número Único de Identificación personal / PA: Pasaporte / PPE: Permiso por Protección Temporal / RIMV: Registro Único de Migrantes Venezolanos / Otro

Convenciones Sexo: M: Mujer / H: Hombre / I: Intersexual

Convenciones Identidad de Género: F: Femenino / M: Masculino / TF: Transfemenino / TM: Transmasculino

Convenciones Orientación Sexual: H: Heterosexual / B: Bisexual / G: Gay / L: Lesbianas



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

Código: GD-FO-32

GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 04

ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)

Fecha de Emisión: 12/06/2024

Página 12 de 3

	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-50
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1
	REGISTRO GENERAL DE ASISTENCIA A REUNIÓN	Fecha de Emisión: 12/06/2024
		Página 1 de 1

REGISTRO DE ASISTENCIA				OBJETIVO REUNIÓN:				Fecha: 09/09/2024						
FECHA:				LUGAR:				Cicla La Guadalupe						
HORARIO:				DEPENDENCIA CITANTE:				DTN-UP						
¿Autoriza el tratamiento de datos personales?				DOCUMENTO DE IDENTIDAD		NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	SEXO	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	INSTITUCIÓN, ENTIDAD, DEPENDENCIA, OTRO	CARGO	TELÉFONO DE CONTACTO	EMAIL	FIRMA
SI	NO	TIPO	NÚMERO											
X		CC	52093380	Lela Ortiz		M	F	H	SDMUJER/DIWAJ	Asesoría	300451286	l.ortiz@sdmujer.gov.co	[Firma]	
X		CC	5272032	Sandra Montero		H	F	H	SD MUJER	Referent	300451286	smontero@sdmujer.gov.co	[Firma]	

Tratamiento de datos personales: Mediante el registro en el presente formato, usted autoriza a la SDMUJER para la recolección, almacenamiento y uso de datos personales. Como Titular de la información usted tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente. Ley 1581 de 2012.

Nota 1: Si usted cómo participante marca la opción (NO) a la autorización al tratamiento de datos personales, trazar una línea oblicua (/) en los campos que no esté de acuerdo en registrar la información.

Nota 2: Los datos obligatorios para el registro de la asistencia a la reunión son: Documento de Identidad, Nombre y Apellidos, institución, entidad, dependencia, otro, cargo, email y firma.

Convenciones Tipo de Documento: CC: Cédula de ciudadanía / TI: Tarjeta de Identidad / CE: Cédula de Extranjería / NIP: Número de Identificación Personal / NUIP: Número Único de Identificación personal / PA: Pasaporte / PPT: Permiso por Protección Temporal / RUMV: Registro Único de Migrantes Venezolanos / Otro

Convenciones Sexo: M: Mujer / H: Hombre / I: Intersexual.

Convenciones Identidad De Género: F: Femenino / M: Masculino / TF: Transfemenino / TM: Transmasculino.

Convenciones Orientación Sexual: H: Heterosexual / B: Bisexual / G: Gay / L: Lesbiana